Actualización en el tratamiento de la Osteoporosis.

Resumen de la sesión 1/2/23

Todos los tratamientos que se utilizan actualmente para la osteoporosis reducen el riesgo de fractura vertebral y algunos también disminuyen el riesgo de fractura no vertebral o de cadera.

Existen fundamentalmente dos grupos de fármacos para el tratamiento de la osteoporosis, los osteoformadores y los anti-resortivos o anticatabólicos.

A la hora de escoger el tratamiento de la osteoporosis, tenemos que tener en cuenta una serie de aspectos, respecto a la paciente (riesgo individual de fractura, le presencia de comorbilidades y las preferencias personales) y respecto al fármaco (la eficacia, la seguridad y el coste-efectividad).

Existen tratamientos hormonales, bisfosfonatos, denosumab y otras terapias como teriparatida, abaloparatida y romosozumab, algo más recientes.

En pacientes con osteoporosis deberíamos plantearnos una terapia secuencial, puesto que la premenopausia, la perimenopausia y la posmenopausia, son estados fisiológicos dinámicos, y pueden requerirse tratamientos específicos para cada etapa.

La terapia secuencial consiste en diseñar una estrategia terapéutica que mantenga el tiempo suficiente uno o distintos fármacos, con una secuencia óptima para conseguir un máximo beneficio con el mínimo riesgo y con un buen cumplimiento del tratamiento por parte de las pacientes.

A la hora de instaurar un tratamiento debemos tener en cuenta: el riesgo de fractura que tiene la paciente en ese momento, los efectos indeseables del uso prolongado de algunos fármacos y la eficacia del tratamiento según la edad de la paciente.